

**NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE DE CARGA PESADA RIO GUAGUAYME & ASOCIADOS S.A.**

El Pangui – Zamora Chinchipe

El Pangui, 21 de junio del 2012

Sr.
Jaramillo Rodríguez Julio
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Comunico a usted, que la junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RIO GUAGUAYME & ASOCIADOS S.A.**, en sesión Ordinaria Realizada el día 21 de junio del 2012, se lo designo Gerente General de la sociedad por un período de dos años contados desde la fecha de elección.

Sus deberes y atribuciones son las establecidas en los estatutos sociales de la compañía, el contrato constituido de la sociedad se otorga ante la Asamblea de la Compañía.

El contrato constituido, de la sociedad se otorga ante el Señor Notario de Zumbi, mediante escritura celebrada el día 21 de Marzo del 2012, debidamente inscrita en el Registro mercantil del Cantón El Pangui 20 de junio del 2012, bajo la partida Nro. 09, repertorio Nro. 44, tomo Nro. 02, de Constitución de sociedades y compañías, del Registro Mercantil del Cantón El Pangui.

Atentamente.

Chalco Quezada Segundo Olger
PRESIDENTE
C.I. 1900299841

RAZON.- Yo Jaramillo Rodríguez Julio, Acepto el cargo de Gerente General de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RIO GUAGUAYME & ASOCIADOS S.A.**, y me comprometo a cumplir mis funciones con sujeción a los Estatutos de la sociedad y la Ley.

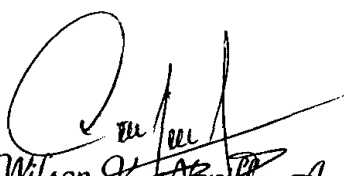
Jaramillo Rodríguez Julio
GERENTE GENERAL
C.I. 1900410851

ESCRITURA NÚMERO: 0521

FACTURA UMERO: 000008902

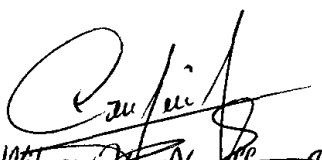


RAZON DE PROTOCOLIZACIÓN: A PETICIÓN DEL DOCTOR REINALDO PAZ SISALIMA.- A B O G A D O.- EN LIBRE EJERCICIO PROFESIONAL CON MATRICULA NUMERO 11-2002-8 DEL FORO ABOGADOS DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA (F.A.C.N.J.); Y CONFORME A LA FACULTAD QUE ME OTORGA EL ARTÍCULO DIECIOCHO, NUMERAL DOS, DE LA LEY NOTARIAL. PROTOCOLIZO EL PRESENTE NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL. OTORGADO: POR LA JUNTA GENERAL ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RIO GUAGUAYME & ASOCIADOS S.A., A FAVOR; DEL SEÑOR: JULIO JARAMILLO RODRIGUEZ.- QUE ANTECEDE EN EL NÚMERO DE DOS FOJAS UTILES INCLUIDA LA PETICIÓN, PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.- ZUMBI, A LOS TRECE DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DOCE.- EL NOTARIO.-


Dr. Wilson V. Novillo A.
NOTARIO PUBLICO DEL CANTÓN
"CENTINELA DEL CONDOR"



CONCUERDA CON SU ORIGINAL, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE LA SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE ZUMBI, EL MISMO DIA DE SU PROTOCOLIZACION


Dr. Wilson V. Novillo A.
NOTARIO PUBLICO DEL CANTÓN
"CENTINELA DEL CONDOR"



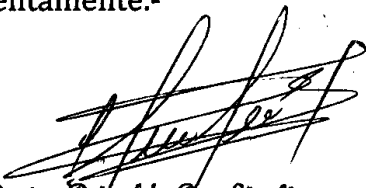
W. V. N. A.



SEÑOR NOTARIO:

Doctor Reinaldo Paz Sisalima.- **A B O G A D O**.- En libre ejercicio profesional con Matricula 11-2002-8 del Foro de Abogados de la Corte Nacional de Justicia (F.A.C.N.J.), Pido a Usted Señor Notario, sírvase protocolizar el presente nombramiento de **GERENTE GENERAL**, OTORGADO, por la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RIO GUAGUAYME & ASOCIADOS S.A.**; **A FAVOR**, del señor: **JULIO JARAMILLO RODRIGUEZ**.- Cuyo documento adjunto a la presente.-

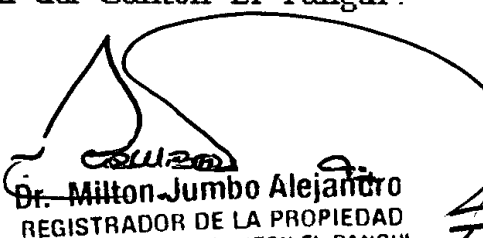
Atentamente.-


Doctor Reinaldo Paz Sisalima
ABOGADO
MAT. NRO. 11-2002-8 F.A.C.N.J.

REGISTRO MERCANTIL DEL

CANTÓN EL PANGUI.

El Pangui, diecinueve de julio del año dos mil doce.- En esta fecha queda inscrita la copia del nombramiento de PRESIDENTE DE LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RÍO GUAGUAYME Y ASOCIADOS S. A.", que antecede, bajo la Partida Nro. 28, Repertorio Nro. 53, Tomo Nro. 02, en el Registro de Nombramientos, del Registro Mercantil del Cantón El Pangui.-


Dr. Milton Jumbo Alejandro
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON EL PANGUI

